

## ACTA

En el local Galpón "G" ubicado en el Paseo Costanero de la Ciudad de Formosa, Departamento Formosa de la Provincia del mismo nombre, a los quince (15) días del mes de Julio del año 2014, siendo las 09:23 hs., en cumplimiento de lo prescripto en la Ley Provincial N° 1.060, (Art. 28, 133 y cc), y el Decreto Reglamentario N° 557/98 de procedimiento para la realización de las Audiencias Públicas, se procede a dar inicio al acto de Audiencia Pública convocada por el Ministerio de la Producción y Ambiente a través de la Subsecretaría de Recursos Naturales, Ordenamiento y Calidad Ambiental, en relación al Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto denominado "Construcción Polo Científico, Tecnológico y de Innovación", tramitado a través de la Actuación N° D-22.384/14.

Con la bienvenida a las autoridades presentes y a los asistentes en general, el designado Presidente del Tribunal, Dr. Hugo E. Bay por Resolución Ministerial N° 796/14 abre formalmente el Acto de la Audiencia Pública, convocada por la Resolución N° 619/14 del Ministerio de la Producción y Ambiente de la Provincia, procede a presentar a las autoridades de la Audiencia Pública, designados por la Resolución antes citada: Presidente del Tribunal, el Sr. Subsecretario de Recursos Naturales, Ordenamiento y Calidad Ambiental Dr. Hugo E. Bay; Vocales, la Secretaria Legal y Técnica del Poder Ejecutivo de la Provincia, Dra. Grissel Insfran y el Coordinador Ejecutivo de la Unidad Provincial Coordinadora del Agua Ing. Horacio Rodolfo Zambon.

Se agradece la presencia de las distintas autoridades, las atenciones y el uso de las instalaciones para realizar el Acto. Posteriormente da una breve explicación de la modalidad que se estipulará en el desarrollo de la Audiencia Pública y su valor para el sistema democrático.

La Presidencia solicita dar lectura por Secretaría del Informe Final de los Instructores, en el cual se nombra a los inscriptos en la Etapa Preparatoria en calidad de Parte, los inscriptos como expositores, las consultas realizadas a la documentación del EsIA y demás detalles, indicándose las presentaciones realizadas por la ciudadanía y autoridades interesadas.

A continuación, el Presidente del Tribunal convoca a la presentación del proyecto, concediendo la palabra al Ing. Ricardo Oviedo, Secretario de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Formosa, quien expone con apoyo de diapositivas los avances en Ciencia y Tecnología y posteriormente las características del Proyecto Polo Científico, Tecnológico e Innovación.

Seguidamente la **Consultora E&C y asociados S.R.L.** procede a exponer sobre la elaboración del EsIA de Construcción del Polo Científico, Tecnológico y de

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

Innovación. La Ing. Elisa A. Cozzi tiene la palabra, quien describe los antecedentes y presenta a los integrantes de la Consultora, posteriormente la Lic. Alejandra Baumgartner quien presenta el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto puesto a consideración, acompañando su muestra con proyección de diapositivas. Seguidamente interviene el Sociólogo Javier Yudi, exponiendo sobre los aspectos sociales incluidos en el EsIA. Nuevamente toma la palabra la Lic. Alejandra Baumgartner quien prosigue desarrollando aspectos de la metodología de análisis utilizada en la Elaboración del documento EsIA.

Acto seguido, el Dr. Hugo Bay, da por iniciada exposición de las entidades y/o personas acreditadas como partes.

Se concede la palabra al Dr. Leonardo Gialluca, Defensor del pueblo de la Provincia de Formosa inscripto en calidad de Parte, quien realiza su exposición, expresando su postura, opinión y observaciones respecto del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto presentado, solicitando su aprobación por la importancia del Polo Científico, Tecnológico y de Innovación para el Desarrollo provincial.

En segundo lugar tienen la palabra el Senador Nacional Luis Carlos Petcoff Naidenoff y el Diputado Provincial Martin Osvaldo Hernandez quienes realizan una exposición de su postura respecto del EsIA, avalándose en un documento técnico elaborado por el Instituto Tecnológico de Buenos Aires.

En tercer lugar intervienen como parte la Asociación Civil Conciencia Solidaria al cuidado del medio ambiente, el equilibrio ecológico y derechos humanos, manifestando su postura sobre el Proyecto del Polo Científico, Tecnológico e Innovación. Inicialmente toma la palabra la Ab. Nora Gimenez, el Lic. Carlos Giacomelli y finalmente Angel Araoz quienes expresan sus pretensiones.

El Presidente del Tribunal otorga la palabra como parte al Sr Chiovetta en representación del Centro de Investigaciones y Transferencia de Formosa, quien manifiesta su postura.

Interviene en calidad de parte la Facultad de Recursos Naturales de la Universidad de Formosa, tiene la palabra el Decano Ing. Vicente Sanchez, quien expone el documento presentado como ponencia.

Se lo otorga uso de la palabra al Sr. Ismael Rojas realizando ponencia de la postura de la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos de la Provincia de Formosa.


A collection of handwritten signatures in blue ink, including names like 'Cozzi', 'Baumgartner', 'Yudi', 'Bay', 'Gialluca', 'Petcoff', 'Hernandez', 'Gimenez', 'Giacomelli', 'Araoz', 'Chiovetta', 'Sanchez', and 'Rojas'.


El presidente Dr. Hugo Bay convoca al Instituto Universitario de Formosa y hace uso de la palabra su Director el Ing. Miguel Alonzo Torres, quien da lectura de la postura del IUF.

El Presidente del Tribunal convoca a quienes se han inscripto por Secretaría para hacer uso de la palabra en calidad de expositores, otorgándoseles un tiempo de cinco minutos de alocución. Se inicia la instancia con las intervenciones en carácter particular del Medico Vet. Blas Hoyos y el Lic. Luis Antonio Garcia, luego el Dip. Provincial Sr. Miguel Angel Ventimiglia, la Senadora Nacional Ab. Graciela De La Rosa, el Dip. Nacional Ing. Luis E. Basterra, el Lic. Diego Ortiz también en carácter personal, y por ultimo el Ing. Rolando Granada, quienes han participado respectivamente como exponentes.

Se procede a dar lectura del Acta de la Audiencia Pública aclarándose que la transcripción taquigráfica obtenida durante el desarrollo de la Audiencia, forma parte del Acta, realizándose las correcciones, conformidades, aprobación e impresión pertinentes.

No habiendo más que tratar, se da por concluido el Acto, siendo las 13:45 horas, con la firma al pie de las autoridades que presidieron la misma, autoridades locales y de la región, asistentes e interesados presentes en el lugar y fecha antes indicado.

  
.....  
Ing. Horacio Zambón

  
.....  
Dra. Grissel Insfran

  
.....  
Dr. Hugo Eduardo Bay

